

FLAVERNE CIA. LTDA.
Quito- Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA FLAVERNE CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Quito D.M. a los doce días del mes de marzo de 2018, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en calle De los Arcupos E3-167 y Av. Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: **Manuel Iván Villacís Vaca** por sus propios y personales derechos; **Diego Iván Villacís Sarasti** por sus propios y personales derechos; y **Juan Pablo Villacís Sarasti** por sus propios y personales derechos. Los asistentes son propietarios del cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía de acuerdo con el siguiente cuadro:

SOCIOS	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES
Manuel Iván Villacís Vaca	240.00	240
Diego Iván Villacís Sarasti	120.00	120
Juan Pablo Villacís Sarasti	40.00	40
TOTAL	400.00	400

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los puntos constantes de acuerdo al siguiente Orden del Día: 1.) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relacionado con la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio económico 2017. 2.) Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017. 3.) Conocer y Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Dirige la reunión el señor **Manuel Iván Villacís Vaca**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, y actuando como Secretaria de la Junta, señora **Soledad Garzon Hidalgo**, Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los socios están ya debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la

apoyo de los señores Socios **Diego Iván Villacis Sarasti**, **Juan Pablo Villacis Sarasti** y **Manuel Iván Villacis Vaca** por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que se acepta por unanimidad no repartir utilidades a los socios por el ejercicio económico 2017. Al no haber nada más que tratar por Presidencia se dispone un receso de veinte minutos para la redacción de la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las once horas quince minutos, en que el Presidente declara clausurada la Junta.

Diego Iván Villacis Sarasti
SOCIO

Manuel Iván Villacis Vaca
SOCIO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Juan Pablo Villacis Sarasti
SOCIO

Juana Soledad Garzón Hidalgo
GERENTE GENERAL

SECRETARIA DE LA JUNTA